

Huelga laboral y huelga política *España, 1939-75*

Pere Ysàs

Cuando el 14 de diciembre de 1988 España quedó paralizada por una huelga general, altos cargos de la Administración socialista, incluido algún ministro, especialmente los que habían militado activamente en el antifranquismo, y singularmente los de procedencia comunista, no pudieron evitar manifestar una notable incomodidad, un considerable malestar, e incluso frustración e irritación, al margen de la significación y de las consecuencias de la huelga en aquella coyuntura política. Y es que la *huelga general* había sido un elemento fundamental de la política antifranquista desde los años cincuenta, la *huelga general* debía ser la gran acción que culminaría un proceso ascendente de luchas sociales y políticas y que supondría el inicio del derrumbe de la dictadura.

La *huelga general* contra el franquismo no tuvo lugar, aunque -como veremos en las siguientes páginas- este instrumento de lucha política y social característico del movimiento obrero estuvo siempre presente en las perspectivas y en las acciones de la oposición al régimen franquista, tanto en los años de la posguerra como desde finales de los cincuenta y hasta el final de la dictadura.

1. Resistencia y reivindicación durante el primer franquismo

La derrota republicana en la guerra civil supuso la destrucción de las organizaciones obreras, la muerte, exilio o encarcelamiento de

sus dirigentes y de la mayoría de los militantes más activos, la prohibición del derecho de huelga y el encuadramiento de los trabajadores en el sindicalismo vertical. Eran éstas piezas fundamentales en el *orden nuevo* que el régimen franquista aspiraba a construir, el orden antiliberal y antimarxista de los fascismos europeos.

Para la oposición obrera, como para el resto del antifranquismo, el camino para la restauración de la democracia en España pasaba necesariamente por la victoria aliada en la guerra mundial, por lo que tanto las organizaciones en el exilio como los militantes clandestinos en el interior aportaron sus esfuerzos a la derrota de las potencias del Eje ¹. Consumada ésta se abrió para el antifranquismo una etapa de esperanza que acabó finalmente en frustración. En esa coyuntura la acción antifranquista se desarrolló en tres direcciones: en primer lugar, intentando la creación de unas estructuras unitarias -Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, gobiernos de la República, del País Vasco, de Cataluña y en el exilio-- y la elaboración de una alternativa programática plausible, ambas cosas finalmente fracasadas como consecuencia de las profundas diferencias existentes en las posiciones de las formaciones antifranquistas, de la desconfianza y el recelo heredados de la tensiones y enfrentamientos desarrollados durante la guerra civil, y de los escasos resultados obtenidos por esas instancias; en segundo lugar, buscando el apoyo de los vencedores de la guerra mundial, y especialmente de británicos, franceses y norteamericanos, fundamentalmente por parte de socialistas, republicanos y nacionalistas vascos y catalanes, camino también fracasado ante la actitud tolerante y comprensiva de los aliados occidentales ante el franquismo; y en tercer lugar, estimulando la oposición interior, singularmente la lucha armada, impulsada por los comunistas como componente esencial de la vía insurreccional, practicada también por socialistas y anarquistas, y fracasada también ante la falta de apoyo popular y la fortaleza del régimen.

Pero en el período 1945-47 apareció, al margen de las consignas de las organizaciones antifranquistas, un brote de conflictividad obrera en Cataluña y en el País Vasco. En Barcelona se produjeron paros en mayo y en agosto de 1945, coincidiendo con las capitulaciones alemana y japonesa; pero fue a lo largo de 1946 y de 1947 cuando estallaron conflictos en importantes industrias textiles, metalúrgicas y químicas de las comarcas barcelonesas, e incluso una huelga general

¹ Para la oposición durante la década de los cuarenta ver, especialmente, IIEINE, *II. La oposición política al franquismo*. Barcelona, 1983. También, FERNÁNDEZ VARGAS, V.: *La resistencia interior en la España de Franco*, Madrid, 1981.

a escala local, la de Manresa en el mes de enero de 1946². En el País Vasco -fundamentalmente en la gran industria vizcaína- desde el verano de 1946, y especialmente en los primeros meses de 1947, se manifestó una creciente conflictividad obrera que culminó con la huelga general del 1 de mayo de la ría bilbaína, con la participación de un mínimo de 20.000 trabajadores, y que aún se extendió en los días siguientes, afectando también a la zona occidental de Guipúzcoa³.

Las durísimas condiciones de vida, con salarios reales aún muy inferiores a los de preguerra y restricciones de todo tipo, y la expectativa de cambio abierta con la derrota de los fascismos explican un movimiento fundamentalmente reivindicativo, dirigido a conseguir aumentos salariales y mejoras en el racionamiento y en las condiciones de trabajo, y semiespontáneo, en el que participaron militantes y simpatizantes de las organizaciones obreras, pero que no fue el resultado de las directrices de sus comités directivos. Sin embargo, el carácter laboral de los conflictos no puede ocultar la dimensión política de la acción obrera, ni minimizarla: reivindicar aumentos salariales significaba enfrentarse con la política salarial del régimen y con los mecanismos de determinación de los salarios -el Ministerio de Trabajo y las Reglamentaciones-, las quejas respecto al racionamiento afectaban también a la política y las instituciones de la dictadura, y, finalmente, parar la producción era arriesgarse a una condena por sedición.

La huelga del 1 de mayo de 1947 tuvo unas características distintas a los demás conflictos: fue convocada por el Consejo de la Junta de la Resistencia, las organizaciones sindicales y los partidos -con un protagonismo claro del PNV- y con un objetivo nítidamente político, *contra el régimen causante de que España perdiera su República y Euzkadi, nuestro pueblo, sus tradicionales libertades*⁴. Para los convocantes, y especialmente para el gobierno vasco, era necesaria una acción de masas que reforzara su posición ante las cancillerías aliadas en una coyuntura que consideraban decisiva para el futuro del País Vasco y de España. No obstante, el éxito de la huelga general sólo es explicable por la coincidencia de un conjunto de fac-

² Ver MOLINERO, C., e YSAS, P.: *L'oposició antifeixista a Catalunya (1939-1950)*. Barcelona, 1981. MOLINEHO, C., e YSAS, P.: *"Patria, Justicia y Pan", Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya, 1939-1951*. Barcelona, 1985.

³ GONZÁLEZ PORTILLA, M., y GARMENDIA, J. M.: *La posguerra en el País Vasco: política, acumulación, miseria*. San Sebastián, 1988. Ver, también, LORENZO, I. M.: *Rebelión en la Ría. Vizcaya, 1947: obreros, empresarios y falangistas*. Bilbao, 1988.

⁴ GONZÁLEZ PORTILLA, M., y GARMENDIA, J. M.: *op. cit.*, p. 192.

tores, entre los cuales el malestar obrero por las condiciones de vida y de trabajo ocupaba un lugar central, aunque también hay que considerar la existencia de un entramado unitario de la oposición, con una notable coordinación entre el interior y el exilio, bajo el símbolo del gobierno vasco -una situación muy diferente a la del resto de España-, y el mantenimiento de las expectativas de cambio y de la confianza en las potencias democráticas.

La huelga fue muy duramente reprimida, sin que los trabajadores obtuvieran nada positivo, y todo ello, precisamente, por su carácter político; más aún, para González Portilla y Garmendia, la *variable política fue el factor fundamental del retroceso que (...) sufrió el movimiento obrero vasco tras la huelga de 1947*⁵. Tampoco sirvió para modificar las posiciones de las potencias democráticas, por otra parte ya claramente explicitadas en la Nota Tripartita de marzo de 1946.

A partir de 1948, al mismo tiempo que la mayoría de organizaciones antifranquistas entraban en crisis como consecuencia de la consolidación del régimen, el movimiento reivindicativo desapareció después de lograr, aunque sólo transitoriamente, una mejora en las condiciones de vida de los trabajadores. En esta situación, el *cambio táctico* realizado por el PCE y el PSUC fue decisivo para su futuro y es fundamental para explicar el protagonismo de los comunistas en las décadas siguientes; en síntesis, la nueva política comunista consistía en dar por definitivamente acabada -y perdida- la guerra civil, liquidar las guerrillas y la perspectiva insurreccional, asumir la imposibilidad de contar con una acción decisiva desde el exterior y apostar por una acción que, con el objetivo a largo plazo de conseguir el derrocamiento de la dictadura, se propusiera en lo inmediato romper el aislamiento derivado de la absoluta clandestinidad, fundamentalmente a partir de la utilización de los cargos electivos de los sindicatos verticales. Ello tuvo como consecuencia que muchos militantes comunistas concentraran paulatinamente su actividad en la acción sindical, en la que coincidieron con católicos de los movimientos apostólicos, e impulsaran acciones reivindicativas, con objetivos muy concretos, que respondían a necesidades esenciales de la mayoría de los trabajadores y que posibilitaron victorias que permitían superar el miedo y la desmoralización.

⁵ GONZÁLEZ PORTILLA, M., Y GARMENDIA, I. MR: *op. cit.*, p. 217.

2. De las huelgas de 1951 a la huelga nacional pacífica

A lo largo de la década de los cincuenta se produjeron varias explosiones de malestar popular al tiempo que en la estrategia del PCE se perfilaba la *huelga general* como el instrumento que podía provocar la caída pacífica del régimen franquista.

En la primavera de 1951 estalló el malestar popular por unos salarios reales aún notablemente inferiores a los de preguerra y por la continuación de escaseces y restricciones de todo tipo. La primera y más contundente expresión de ese malestar se inició a primeros de marzo con el masivo boicot a los tranvías de Barcelona, que forzó al gobierno a anular la subida de las tarifas, y continuó con una huelga general secundada por entre 250.000-300.000 y 500.000 trabajadores de Barcelona y de las poblaciones industriales de su entorno -según las cifras de la prensa extranjera, sin duda exageradas- en protesta por el aumento del coste de la vida y reclamando la libertad de los detenidos durante el boicot ⁶.

El boicot a los tranvías fue un movimiento semiespontáneo, que alcanzó un apoyo en directa proporción al malestar acumulado durante los años anteriores. En cambio, la convocatoria de huelga general partió -y ello es especialmente interesante para el análisis de los cambios que se estaban produciendo- de una asamblea de enlaces sindicales en la que los dirigentes verticalistas fueron desbordados, perdiendo el control de la reunión. Este hecho muestra, aparte de la magnitud del malestar existente, la presencia entre los cargos sindicales electos de activistas obreros -independientes, católicos de movimientos como la HOAC o la LOC, comunistas- que empezaban a provocar contradicciones en el seno del aparato sindical franquista.

Algunas semanas más tarde el Consejo Delegado del Gobierno Vasco, formado por nacionalistas, socialistas y republicanos, convocó una huelga general, pero no con consignas políticas como en 1947 -a pesar de que no podía ocultarse su carácter antifranquista-, sino en protesta por el aumento del coste de la vida y reivindicando aumentos salariales. La huelga tuvo un amplio eco en Vizcaya y Guipúzcoa -el gobierno vasco dio como cifra mínima de huelguistas la de 250.000 y fuentes nacionalistas afirmaron que pararon el 90 por 100 de obreros y alrededor del 70 por 100 de empleados y depen-

⁶ El estudio fundamental sobre la huelga barcelonesa de 1951 sigue siendo el de FANES, F.: *La vaga de tramvies del 1951*. Barcelona, 1977.

dientes de comercio 7 __, pero, como ha señalado Pedro Ibarra, *la respuesta fulminante de la clase obrera vasca ante la convocatoria debe buscarse antes en la 'ya reiterada gravísima situación económica en la que se hallaba que en la capacidad movilizadora de la oposición antifranquista* 8.

Nuevas expresiones de malestar obrero se produjeron poco después en Vitoria, Pamplona y otros puntos de Navarra; en Madrid, sobre todo bajo la iniciativa del PCE, se convocó una protesta, la denominada *huelga blanca*, consistente en un boicot a los transportes, comercio, prensa y espectáculos, que al parecer tuvo eco especialmente en los transportes, pero que desató una extraordinaria campaña de contrapropaganda gubernamental y una contundente acción policial.

Las huelgas de 1951 alertaron al régimen de un extendido malestar popular derivado de una situación que, como advertía un informe reservado de un organismo sindical, *de prolongarse, nos llevaría a una irremediable catástrofe* 9, y contribuyeron al cambio gubernamental del mes de julio. Por otra parte, se convirtieron en una constante referencia para el movimiento obrero y, en general, para el antifranquismo.

Después de varios años de conflictos laborales de limitado alcance -pero de notable importancia en el proceso de formación de una nueva militancia obrera-, en la primavera de 1956 se produjo una oleada de huelgas y protestas obreras, muestra inequívoca de que el malestar popular estaba alcanzando nuevamente un punto límite; pero en ese momento jugaron un importante papel otros factores, singularmente las actitudes de una nueva generación obrera, formada al margen de las tradiciones sindicales anteriores a la guerra civil, pero también sin los traumas de la guerra y la posguerra, dispuesta a romper el silencio y la pasividad. También es necesario considerar las propuestas del propio sindicalismo vertical, especialmente las del III Congreso Nacional de Trabajadores, celebrado en 1955, a favor del establecimiento de un salario mínimo con escala móvil, de la jor-

7 FERRI, L.; MUJXI, I, y SANJUÁN, E.: *Las huelgas contra Franco*, p. 181. Barcelona, 1978. TUÑÓN DE LARA, M.: "El poder y la oposición", en BIESCAS, I A., Y TUÑÓN DE LARA, M.: *España bajo la dictadura franquista*, p. 278. Barcelona, 1980. GONZÁLEZ PORTILLA, M., Y GARMENDIA, I. M.: *op. cit.*, p. 278.

8 IBARRA, P.: "Bases y desarrollo del nuevo movimiento obrero en Vizcaya (19.51-1967)", en THISELL, I.; ALTED, A., Y MATEOS, A. (coords.): *La oposición al Régimen de Franco*, tomo 1, vol. 2, p. 44. Madrid, 1990.

9 Archivo General de la Administración. Delegación Nacional de Sindicatos, c.8029.

nada efectiva de ocho horas, de la creación de un seguro de paro, etc., que proporcionaron a los trabajadores una plataforma reivindicativa legal.

Las grandes empresas del País Vasco y de Cataluña fueron el escenario principal del movimiento reivindicativo -150.000 huelguistas en toda España, según Tuñón de Lara; 30.000 en el País Vasco, según Ibarra¹⁰- que consiguió un fuerte y general incremento de los salarios -casi del 50 por 100-, lo que supuso la recuperación de los salarios reales de 1936 veinte años después! y la ruptura definitiva del mecanismo de determinación salarial vigente desde el final de la guerra civil. No obstante, la conflictividad no cesó, y a lo largo de 1957 se sucedieron conflictos obreros; mientras tanto, en Barcelona y Madrid se boicoteaban nuevamente los transportes y continuaba la agitación universitaria. Durante los primeros meses de 1958 tuvo lugar un nuevo movimiento huelguístico, iniciado esta vez en Asturias y continuado en el País Vasco y en Cataluña. La huelga de los mineros asturianos -20.000 trabajadores de las cuencas del Nalón, del Caudal y de Gijón¹¹- provocó una respuesta gubernamental de extrema dureza, que llegó a la suspensión de los artículos 14, 15 Y 18 del Fuero de los Españoles. En Cataluña el número de huelguistas alcanzó los 60.000 y desencadenó también una durísima represión que logró desarticular los núcleos de militantes obreros que se habían formado desde 1951¹².

Así pues, el ascenso de la lucha obrera fue combatido inicialmente por el régimen mediante concesiones económicas, intentando desactivar la protesta, y con una durísima represión después. La creciente tensión social condicionó también el cambio gubernamental de 1957, que sería el punto de inicio del gran viraje de la política económica franquista hacia la liberalización y la integración en la economía internacional.

Las luchas obreras -y las estudiantiles- del período 1956-58 llevaron a la dirección comunista en el exilio a creer que existían las condiciones necesarias para una acción general de carácter político. Así, el PCE y el PSUC convocaron para el 5 de mayo de 1958 una

¹⁰ BIEscAS, I. A., Y TUÑÓN DE LARA, M.: *op. cit.*, p. 289. IBARRA, P.: "Bases y desarrollo del nuevo movimiento obrero en Vizcaya (1951-1967)", en TUSELL, I.; ALTED, A., YMATEOS, A. (coords.): *op. cit.*, p. 45.

¹¹ GARCÍA PIÑEIRO, R.: *Los mineros asturianos bajo el franquismo*, pp. 341-343. Madrid, 1990.

¹² MOLINERO, C., e YSAS, P.: "Comissions Obreres", en GABRIEL, P. et al.: *Comissions Obreres de Catalunya, 1964-1989. Una aportació a La història del moviment obrer*, pp. 42-43. Barcelona, 1989.

jornada de reconciliación nacional que, a pesar del gran esfuerzo propagandístico, tuvo un escaso eco. Un año después, comunistas, socialistas del FLP, de la ASU y del MSC, y otros grupos menores, convocaron una *huelga nacional pacífica* para el 18 de junio que obtuvo idénticos resultados. El fracaso de estas convocatorias mostraba que la mayoría de los trabajadores no respondían a convocatorias lanzadas por directorios políticos, desvinculadas de reivindicaciones concretas sobre condiciones de vida y trabajo, y de más que dudoso éxito. Por otra parte, la represión desencadenada por las huelgas anteriores había desarticulado los núcleos más combativos y atemorizado a muchos trabajadores; además, los movimientos reivindicativos precedentes no habían movilizado a la mayoría de los trabajadores españoles, sino a minorías amplias en Asturias, el País Vasco y Cataluña, fundamentalmente.

Las convocatorias *-jornada de reconciliación nacional, huelga nacional pacífica-* nos sitúan ante dos de las piezas fundamentales de la política comunista a partir de mediados de los años cincuenta. En 1956 fue anunciada por el PCE la política de *reconciliación nacional*, consistente en abogar por la superación de las divisiones de la guerra civil y buscar el acuerdo con todas las organizaciones políticas y fuerzas sociales contrarias a la continuidad del franquismo y partidarias de una democracia conquistada pacíficamente. En esta estrategia la *huelga nacional pacífica*, concebida como la huelga general de los trabajadores y de los demás grupos sociales, se configuraba como el instrumento decisivo en la lucha por la democracia.

Las convocatorias de 1958 y 1959 consiguieron poner en tensión a la parte más dinámica del antifranquismo y forzaron a la dictadura *-en un momento de apertura al exterior-* a realizar un gran despliegue represivo, pero evidenciaban un análisis político que desconocía las actitudes de los trabajadores, y en última instancia la realidad del país, y/o que se basaba en un voluntarismo extremo y de dudosos resultados. Como muestra basta leer el llamamiento a la *huelga nacional pacífica*:

Obreros: España entera espera de vosotros que ese día, como un solo hombre, hagáis huelga. Campesinos: el campo español debe paralizarse totalmente el día 18 de junio. Empleados, funcionarios: absteneos de acudir ese día a las oficinas. Intelectuales, artistas, hombres de profesiones liberales: cesad en vuestras actividades, uníos a todo el pueblo en esa protesta pacífica. Estudiantes: apoyad a los obreros y al pueblo en la huelga nacional. Haced que vuestra protesta se manifieste ante las Universidades e Institutos. Creyentes: acudid a vuestra Iglesia parroquial el día 18 de junio a media mañana para orar por la libertad y la paz de los españoles. Miembros del Ejér-

cito, la Policía Armada, la Guardia Civil y la policía: la huelga nacional no va contra vosotros, va contra la dictadura, cuyas consecuencias sufrís como todo el pueblo. ¡Fraternizad el día 18 de junio con el pueblo! No hagáis detenciones ni represión. Todos somos españoles, todos queremos que esto cambie ¹³.

Pocos meses después, en un manifiesto del PCE a los trabajadores, se afirmaba que

a la huelga general puede negarse, y probablemente se negará pronto, en esta situación, a través de múltiples acciones parciales reivindicativas de la clase obrera y otras capas y clases sociales. La huelga nacional puede ser pronto una realidad si los trabajadores luchan ahora por el pan de sus hijos con decisión y energía;

y en el VI Congreso del partido, celebrado en diciembre de 1959, se afirmaba que "todo clama en España exigiendo un cambio político. Visiblemente el pueblo se encamina hacia nuevas y grandes acciones de masas contra este estado de cosas, contra la dictadura, acciones que deben culminar en una gran huelga nacional pacífica" ¹⁴.

La visión, absolutamente distorsionada, que subyace en estos textos se repite en múltiples documentos del PCE en los años posteriores, y fue uno de los elementos del debate interno de la dirección comunista que culminó con la expulsión de Claudín y Semprún. No obstante, ya en los años sesenta, en la práctica real de los militantes comunistas, la *huelga general* se convirtió mucho más en un objetivo para el futuro que en una acción a realizar de inmediato; ello les condujo a concentrar sus esfuerzos en el nuevo movimiento sindical de Comisiones Obreras, en el movimiento estudiantil y, más tarde, en el movimiento vecinal. Puede incluso afirmarse que la actividad de esos militantes estaba notablemente alejada del discurso político que aparecía en los documentos y que difundía la propaganda, ¹⁰ que puede llevar a análisis y a conclusiones erróneas si se tienen en cuenta exclusivamente esos textos ¹⁵.

¹³ CLAUDÍN, F.: *Documentos de una divergencia comunista*, p.80. Barcelona, 1978.

¹⁴ CLAUDÍN, F.: *op. cit.*, p. 69.

¹⁵ La distancia entre las formulaciones políticas y la *práctica* real de muchos militantes comunistas puede constatarse en las *Memorias* de CAMACHO, M.: *Confieso que he luchado*. Madrid, 1990.

3. Conflictividad social y acción política, 1962-75

A pesar de las previsiones de la dirección comunista, hasta 1962 no apareció un nuevo movimiento huelguístico generalizado, expresión nuevamente del malestar acumulado durante los años anteriores –1ª etapa estabilizadora–, y coincidiendo con la negociación o con la renovación de los primeros convenios colectivos. Las huelgas se iniciaron en las minas asturianas a primeros de abril ¹⁶, y se extendieron a continuación a las zonas mineras de León, Teruel y Andalucía. En mayo el movimiento huelguístico apareció en Vizcaya, con la participación, en el momento álgido, de entre 40.000 y 60.000 trabajadores de la ría, reivindicando aumentos salariales ¹⁷, y en Cataluña, donde las huelgas se iniciaron en las grandes empresas metalúrgicas de Barcelona, extendiéndose a continuación a las grandes empresas de otras ciudades industriales y a las zonas mineras, con la participación de unos 50.000 trabajadores ¹⁸. El movimiento reivindicativo afectó también a Madrid, El Ferrol, Vigo, Cartagena y Jerez de la Frontera, entre otros lugares ¹⁹. El total de huelguistas se ha estimado en 200.000. Las autoridades franquistas, alarmadas por la extensión de los conflictos, declararon el estado de excepción en Asturias y en Vizcaya y Guipúzcoa, desencadenando a continuación una ola represiva que afectó con intensidad a los grupos antifranquistas más activos, especialmente al PCE y al FLP. Sin embargo, en otoño se reprodujo la conflictividad laboral que continuó a lo largo de 1963, destacando una nueva huelga de los mineros asturianos.

Los informes policiales señalaban la existencia de una

manifiesta impaciencia de los productores en general para conseguir niveles de vida superiores, pero de forma rápida, como si los años de la estabilización, en los que la congelación de los salarios fue característica general, les hubiera agotado su paciencia en la espera de mejoras paulatinas.

Además, destacaban que los trabajadores habían perdido *el terror a adoptar posturas de indisciplina laboral, como medio para conse-*

¹⁶ GARCÍA PIÑEIRO, R.: *op. cit.*, pp. 341 y ss.

¹⁷ IBAHRA, P.: "Bases y desarrollo del nuevo movimiento obrero en Vizcaya (1951-1967)", en TUSELL, I.; ALTED, A., y MATEOS, A. (coords.): *op. cit.*, p.47.

¹⁸ MOLINERO, C., e YSÀS, P.: "Comissions Obreres", en GABRIEL, P., *et al.*: *op. cit.*, p.50.

¹⁹ BIESCAS, I. A., YTIJÓN DE LARA, M.: *op. cit.*, pp. 340-343.

Huelga laboral y huelga política

guir rápidamente mejoras sociales 20. Para los servicios de información policiales un factor causal de las nuevas actitudes obreras provenía de la comparación con el nivel de vida de los trabajadores de otros países europeos, propiciada por los contactos derivados de la emigración:

Este deseo de rápido mejoramiento económico es, sin duda, contagio de los productores españoles en el extranjero, que retornando de vacaciones a nuestra Patria exageran su bienestar en el país en el que habitualmente residen y trabajan, lo que ha originado ese afán desmedido que bruscamente ha aparecido en el obrero de esta provincia de superación social y económica; además, el mejoramiento económico que hoy día aspira el obrero español no es para alcanzar el mínimo indispensable para subsistir, sino que lo que exige es para rodearse de las comodidades que los adelantos modernos han proporcionado ²¹.

A partir de 1962 las huelgas, a pesar de su carácter ilegal y de la represión -patronal y policial- que desencadenaban, dejaron de ser algo excepcional y se convirtieron en un elemento habitual en las relaciones laborales. Desaparecieron las explosiones cíclicas de malestar y, en cambio, las reivindicaciones obreras empezaron a plantearse en el marco de la negociación de los convenios colectivos, aunque también, dada la falta de representatividad de los "dirigentes obreros" de los sindicatos verticales, al margen de ella. La nueva conflictividad se desarrolló en un contexto caracterizado por un crecimiento económico que generaba una demanda continua de trabajo en la industria y en los servicios, con oportunidades para la emigración hacia los países europeos más desarrollados, y con la persistencia de unos salarios muy bajos y unos niveles de vida que, a principios de los años sesenta, apenas superaban los anteriores a la guerra civil. Por otra parte, la nueva política económica hizo imprescindibles cambios sustanciales en la política laboral franquista; con la ley de negociación colectiva, salarios y condiciones de trabajo debían fijarse mediante acuerdos entre representantes patronales y obreros en el seno de los sindicatos verticales, aunque rápidamente se establecieron mecanismos de arbitraje obligatorio; además, desde 1965 el gobierno fijó regularmente máximos salariales.

La conflictividad laboral, a partir de 1962, ha sido exagerada o minimizada desde diferentes análisis e interpretaciones. Es cierto que

²⁰ Archivo del Gobierno Civil de Barcelona. Archivo de Gobernadores, c. 1249TI y 1249.

²¹ *ibid.*, c. 1249II.

una literatura antifranquista militante la sobredimensionó, e incluso la interpretó erróneamente, atribuyéndole un carácter político alejado de la realidad, pero también es cierto que se ha intentado minimizarla, incluso desde análisis aparentemente más objetivos y académicos. Es obvio que un amplísimo sector de trabajadores no participó nunca en una huelga ni en otras formas de protesta o reivindicación, pero, desde mitad de los años sesenta, y con algunas fluctuaciones importantes, se desarrolló una clara tendencia a la extensión de los movimientos reivindicativos, sobre todo en las concentraciones obreras tradicionales -Cataluña, País Vasco, Asturias-, pero también en las nuevas -Madrid, Pamplona, Zaragoza, Valladolid, etc.-; en los sectores con tradición de lucha sindical -siderometalurgia, textil, minería-, pero también en servicios como la banca, la sanidad o la enseñanza²².

Después de los movimientos huelguísticos de 1962 y 1963 disminuyeron los conflictos hasta 1966 para, a partir de 1967, conflictos, trabajadores afectados y horas de trabajo perdidas, reiniciar un crecimiento con fluctuaciones. Según los informes del Ministerio de Trabajo -cuyas cifras deben considerarse mínimas, ya que se han constatado sensibles diferencias con otras fuentes- en 1969 se alcanzó el número más elevado de conflictos desde 1963 -a pesar de un nuevo estado de excepción-, con más de 200.000 trabajadores participantes en ellos y casi cuatro millones y medio de horas de trabajo perdidas. El mayor número de conflictos se desarrolló en el País Vasco, Asturias y Cataluña, y en numerosas empresas se rompieron los topes salariales fijados por el gobierno. En 1970 la conflictividad se incrementó extraordinariamente, en buena parte por la respuesta obrera al proceso de Burgos contra militantes de ETA, especialmente en el País Vasco; alrededor de medio millón de trabajadores participaron en conflictos que comportaron una pérdida, como mínimo, de más de 8,7 millones de horas de trabajo. Tuvo una especial dureza en ese mismo año el conflicto de la construcción en la provincia de

22 Disponemos ya de algunos estudios que nos permiten conocer mejor la conflictividad durante los últimos tres lustros del franquismo, entre ellos los de IBARRA, P.: *El movimiento obrero en Vicaya, 1967-1977. Ideología, organización y conflictividad*. Bilbao, 1987. IRIARTE, I. V.: "Aproximación a la conflictividad social en Navarra, 1970-1975", en *Príncipe de Viana*, 177, 1986. RIERA, T., y BOTELLA, J.: *El Baix Llobregat. Quince años de luchas obreras*. Barcelona, 1976. MICUÉLEZ, F.: *La lucha de los mineros asturianos bajo el franquismo*. Barcelona, 1977. MICUÉLEZ, F.: *SEAT. La empresa modelo del régimen*. Barcelona, 1977. MAHAVALL, I. M.: *El desarrollo económico y la clase obrera*. Barcelona, 1970. MARAVALL, J. M.: *Dictadura y disentiimiento político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*. Madrid, 1978.

Granada, con tres trabajadores muertos como consecuencia de la actuación policial.

A partir de 1971 la conflictividad continuó incrementándose, las huelgas adquirieron mayor dureza y también la represión policial y patronal, y, como consecuencia, se incrementaron las movilizaciones de solidaridad y las reivindicaciones de carácter político. El propio Ministerio de Trabajo advertía, en un informe de diciembre de 1971, del peligro de aumento conflictivo como consecuencia del incremento del coste de la vida, así como de *la puesta en libertad de bastantes activistas políticos y miembros de organizaciones obreras clandestinas*. El Ministerio de Trabajo aconsejaba a la Organización Sindical, a los delegados de trabajo, a las autoridades gubernativas y a la prensa “prevenir las situaciones conflictivas mediante una información eficaz sobre actividades ilegales, reuniones, etc., y detenciones preventivas de responsables, cuando ello sea posible. Debían evitarse también tensiones iniciales”, era necesario *arrebatar banderas a las organizaciones ilegales*, abriendo las negociaciones de los convenios antes de finalizar la vigencia de los anteriores. En última instancia, afirmaba el documento, el “conflicto laboral es siempre un problema de Orden Público, y, por tanto, la autoridad gubernativa (...) debe hacer cuanto esté en sus posibilidades para evitar que se produzca, limitar su extensión y procurar su reducción”²³.

La política represiva gubernamental, ante la creciente dureza de las luchas obreras, originó episodios de violencia provocados por actuación policial, con muertes de trabajadores en la factoría SEAT de Barcelona en octubre de 1971; en una manifestación de trabajadores de la empresa Bazán en El Ferrol, en marzo de 1972; en la central térmica en construcción de Sant Adrià del Besós, en abril de 1973. La violencia represiva provocó amplios movimientos de protesta, como las huelgas generales de El Ferrol, Vigo, Cerdanyola y Ripollet.

En este contexto de creciente tensión social y política se repitieron algunas huelgas generales de carácter local, comarcal y provincial, al tiempo que crecían las organizaciones y la militancia antifranquista. Durante el primer trimestre de 1973 se desarrolló en Vizcaya una huelga generalizada, a partir de los conflictos de las grandes empresas²⁴, Y en junio la huelga general de Navarra, secundada por 40.000 trabajadores, en solidaridad con los trabajadores de la empresa Motor Ibérica²⁵. En el Baix Llobregat, en julio de 1974, se de-

²³ Ministerio de Trabajo. Criterios ante una posible situación eonnetiva. Arxiu Nacional de Catalunya, inventari 7, lligall 5, 86.

²⁴ IBAHRA, P.: *op. cit.*, pp. 249 Yss.

²⁵ InIARTE, T. V.: *art. cit.*, pp. 286-292.

sarrolló la primera huelga general en solidaridad con los trabajadores de dos empresas -EIsa y Solvay- que arrastraban un largo conflicto, y, en diciembre, la segunda huelga general contra la política económica gubernamental y demandando la libertad de veinticuatro conocidos militantes obreros detenidos, precisamente, en un intento de evitar la huelga ²⁶. En Vizcaya, después de una elevada conflictividad desde septiembre, se declaró una huelga general el 11 de diciembre, con la participación de 50.000 trabajadores, y con un carácter netamente político; pocos días antes, en Guipúzcoa, una convocatoria de huelga general exigiendo la libertad de los presos políticos había tenido también un amplio apoyo ²⁷. Durante 1975 el Baix Llobregat vivió una elevada conflictividad que culminó con una tercera huelga general de solidaridad, ya en enero de 1976. Por su parte, los trabajadores vascos protagonizaron acciones de protesta en respuesta a la política y a la acción represiva gubernamental, las más importantes el 20 de febrero, el 11 de junio y a finales de agosto y septiembre. Estas huelgas fueron vistas por los grupos antifranquistas más activos como ensayos en pequeña escala de *la huelga general*, y como la confirmación práctica del acierto de sus estrategias y tácticas.

Pero la conflictividad obrera de la etapa del franquismo “desarrollista” tuvo unas causas relativamente complejas. En sus orígenes encontramos habitualmente reivindicaciones laborales relativas a los salarios y a las condiciones de trabajo, o protestas derivadas de la política patronal, especialmente en relación a los rendimientos, primas, cronometrajes, etc.; pero el marco institucional vigente, que seguía dejando fuera de la legalidad casi todos los instrumentos reivindicativos, y especialmente los derechos de huelga y manifestación, así como la libertad de asociación sindical, provocó la *politización* de casi todos los conflictos, es decir, que adquirieran una dimensión política especial al chocar con la legalidad y con las instituciones franquistas. La represión de una patronal, dispuesta casi siempre a sacar el máximo provecho de unas condiciones extremadamente favorables a sus intereses, y de unas autoridades que identificaban *paz* con ausencia de conflictos, provocaron en múltiples ocasiones la aparición de causas añadidas en los conflictos, muchas veces sustituyendo a las reivindicaciones iniciales, que incluso propiciaron su extensión y radicalización.

Hay que señalar también el crecimiento de la solidaridad en las

²⁶ RIERA, I., Y BOTELLA, J.: *op. cit.*, pp. 105-142.

²⁷ TBARBA, P.: *op. cit.*, p. 374.

causas iniciales de muchos conflictos, así como la aparición, primero, y generalización, después, de reivindicaciones de carácter sociopolítico -libertad sindical, derecho de huelga, amnistía- en las plataformas reivindicativas, aunque hasta los últimos años de la dictadura ocuparon una posición secundaria, lo cual no significa que no fueran ampliamente apoyadas. No obstante, las convocatorias de carácter político, lanzadas desde las organizaciones políticas antifranquistas, e incluso desde movimientos como las Comisiones Obreras, obtuvieron un apoyo limitado, excepto si se producían en un contexto de movilización reivindicativa o, sobre todo, ante una acción represiva especialmente violenta. En este sentido parece claro que la represión endureció y radicalizó singularmente al movimiento obrero vasco en los últimos años de la dictadura.

Sin minimizar el papel en algunas zonas de organizaciones sindicales con una larga historia, como la UGT, o de nueva creación, como la USO, el protagonismo en las luchas obreras de esta etapa correspondió a las Comisiones Obreras.²⁸ Las Comisiones Obreras tienen sus orígenes en las luchas obreras de los años cincuenta, pero se desarrollaron a partir de 1962, y especialmente en torno a las elecciones sindicales de 1966. Participaron en ellas comunistas, fundamentalmente del PCE y del PSUC, y también de los nuevos grupos surgidos en la segunda mitad de los sesenta, católicos, socialistas de distintas organizaciones y trabajadores sin vinculaciones políticas. Las Comisiones Obreras se definieron como un movimiento sociopolítico, unitario y democrático, que se proponía defender los intereses de los trabajadores y propiciar la creación de un sindicato de clase, con esas mismas características, cuando se hubiera conquistado un régimen democrático.

y para esa conquista las Comisiones Obreras coincidieron en ver la *huelga general* como el instrumento esencial de la lucha. En el comunicado de la III Reunión General de Comisiones Obreras se afirmaba: "Nuestro camino es la huelga general. La concebimos como la generalización de una serie de conflictos parciales, que pueden empezar por una empresa, rama o localidad e ir extendiéndose como una mancha de aceite en todo el país"²⁹.

²⁸ Ver, entre otros, los trabajos de MIGUÉLEZ, F.: "Los orígenes del nuevo movimiento obrero en España. Algunas hipótesis de investigación", en GONZÁLEZ PORTILLA, M.; MALIQUER DE MOTES, I., YRIQUER, B. de (eds.): *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*. Barcelona, 1985. BALFOUR, S.: *Dictatorship, Workers, and the City. Labour in Greater Barcelona since 1939*. Oxford, 1989. GABRIEL, P., et al.: *op. cit.* También, SARTORIUS, N.: *El resurgir del movimiento obrero*. Barcelona, 1976. CACHO, M.: *Memorias. Confieso que he luchado*. Madrid, 1990.

²⁹ Ver FERNÁNDEZ VARGAS, V.: *op. cit.*, p. 275.

Los activistas de Comisiones Obreras tuvieron un gran protagonismo en las luchas obreras a partir de 1962. Su actuación contribuyó decisivamente al incremento de la acción reivindicativa y ésta, a su vez, proporcionó un continuado crecimiento de la militancia sindical que muchas veces se convertía también en política.

El movimiento obrero reivindicativo consiguió una mejora sustancial del nivel de vida de los trabajadores, especialmente mediante el crecimiento de los salarios reales, que se doblaron entre 1963 y 1973, y que aún crecieron fuertemente hasta 1976, sobrepasando, en los últimos años, el incremento de la productividad. Pero, además, la conflictividad laboral y la organización independiente de los trabajadores provocaron un notable desgaste al régimen franquista, que no tuvo más remedio que aprender a coexistir con una continuada, y a veces aguda, conflictividad laboral. La represión política, que a corto plazo podía controlar el orden público, a medio y largo plazo —y también a corto muchas veces— tuvo consecuencias extremadamente negativas para la dictadura: radicalizó las actitudes y extendió el rechazo al régimen. La acción obrera provocó una extraordinaria erosión en una de las instituciones básicas del franquismo, la Organización Sindical, deslegitimándola ante la mayoría de los trabajadores y provocándole fuertes contradicciones. Por otra parte, la utilización de los cargos sindicales electivos por Comisiones Obreras y otros grupos minó internamente el aparato verticalista y, a la vez, ofreció una plataforma muy útil de oposición. En definitiva, la acción sindical reivindicativa fue una de las más eficientes formas de oposición al franquismo —para Sebastián Balfour, incluso, *la protesta obrera fue el móvil más importante del cambio político*³⁰—, al margen de que éste no fuera el objetivo principal de una parte de los trabajadores que participaron en huelgas y protestas.

A pesar de que se realizaron numerosas convocatorias de *jornadas de lucha* de carácter político —por ejemplo, por la amnistía o contra la represión—, no se repitieron convocatorias como *la huelga nacional pacífica* de 1959. La oposición más activa, encabezada por el PCE, concentró sus esfuerzos en el nuevo movimiento sindical, así como en el movimiento estudiantil y, más tarde, en el movimiento vecinal, estimulando una acción reivindicativa que permitía conseguir victorias y fortalecer el movimiento y que, al mismo tiempo, provocaba una *politización* de los conflictos y de las actitudes de sus protagonistas dado el carácter del régimen.

³⁰ BALFOUR, S.: “El movimiento obrero desde 1939”, en *Working Papers*, núm. 24, p. 3, 1990.

Pero la *huelga general*, como culminación de una creciente movilización de trabajadores y de otras capas sociales, no sólo siguió formando parte de la perspectiva y de la acción del antifranquismo más activo, sino que, incluso, llevó a veces a la radicalización y prolongación de luchas obreras y a continuados intentos de extensión de las mismas. Como señaló Julio Setién, esa perspectiva condujo a procesos sin salida, en los que el objetivo era la extensión a toda costa a huelgas que se planteaban *como si fuese la última* ³¹. Algunos excesos en este sentido fueron merecedores de fuertes autocríticas; así, analizando la huelga de SEAT de enero de 1975, un informe de la comisión permanente de las Comisiones Obreras catalanas señalaba la existencia de *desenfoques de la situación actual*, y especialmente la *idea obsesiva de la realización de la Huelga General*. Sin embargo, el mismo informe insistía no sólo en ese objetivo, sino en su proximidad:

Podemos decir que hemos entrado en la fase de preparación, en concreto de la Huelga General de los trabajadores y de toda la población. Prepararla en concreto quiere decir que hay que pasar a acciones generalizadas, de índole superior, a nivel de ramo, localidad y zona en defensa de nuestros intereses materiales y sociales. Que hay que ensanchar la lucha, generalizarla, hacer que en ella participen centenares de miles de trabajadores (...). La Huelga General no es un complot de unos pocos, sino la manifiesta voluntad de millones de trabajadores en acción con aquel objetivo o capaz de convertirse en tal objetivo. Pensando siempre que el camino no es rectilíneo, sino que comporta una línea general de avance, una mayor capacidad política de dirección por parte de la vanguardia más organizada. Una huelga general (que puede darse) no es la Huelga General. La Huelga General es el principal instrumento de ruptura con la Dictadura, junto a la de toda la población y la exigencia de la alternativa democrática. Huelga General donde el papel protagonista de la clase obrera tiene que ser fundamental ³².

A pocas semanas de la muerte de Franco, el PCE plasmaba con todo detalle, en su *Manifiesto Programa*, su concepción de la *huelga general*, una concepción que, como consecuencia de los profundos cambios de la sociedad española, empezaba a parecer verosímil para un amplio sector antifranquista. En el documento comunista se decía:

El Partido Comunista de España ha elaborado la tesis de la Huelga Nacional, como forma de levantamiento popular que puede conducir al triunfo

³¹ SETIÉN, J.: *EL movimiento obrero y el sindicalismo de clase en España* (1939-1981). Madrid, 1982.

³² Informe de la Permanente de la CONC. *LLuita Obrera*, núm. 15, febrero 1975.

de la revolución política en España y abrir la vía hacia la democracia política y social y el socialismo. La Huelga Nacional no es simplemente el cruzarse de brazos y el esperar que el Estado se derrumbe, conforme a la vieja utopía anarquista. Tampoco se limita a la huelga general política en sus formas tradicionales conocidas. La Huelga Nacional es la movilización y el enfrentamiento de las más amplias capas antifranquistas encabezadas por la clase obrera contra el poder actual. Por eso, el detonante natural de la Huelga Nacional habría de ser la huelga general política de la clase obrera y, desde luego, está claro que será su columna vertebral (...). Ciertamente, la Huelga Nacional no puede ser decretada por ningún partido ni organización, caprichosamente y a fecha fija. La Huelga Nacional, como levantamiento revolucionario, necesita: 1) coalición de fuerzas democráticas; 2) preparación política y organizativa; 3) coyuntura favorable, es decir, una situación objetiva que facilite su desencadenamiento. Las luchas de la clase obrera, los campesinos, los estudiantes y los intelectuales; de amplios sectores profesionales; las posiciones de la Iglesia; los progresos de la unidad; la actividad firme y resuelta de los comunistas y otras fuerzas democráticas; todo ello, en contraste con el proceso de *descomposición* de las fuerzas dominantes, es el camino seguro que nos conducirá a la Huelga Nacional ³³.

El objetivo de la *huelga general* estuvo muy presente en las movilizaciones populares de los primeros meses de 1976, que contribuyeron decisivamente al fracaso del primer gobierno de la monarquía presidido por Carlos Arias Navarro.

Pero para la realización exitosa de la *huelga general*, que, en definitiva, habría sido el inicio de la *ruptura democrática*, faltaron, al menos, tres condiciones imprescindibles: una mayor *politización* de las clases populares y de la sociedad española en general; una mayor fortaleza de las opciones democráticas rupturistas, y una estructura unitaria sólida y con un programa coherente y completo de esas opciones. Estas carencias obligaron al antifranquismo más activo a encaminarse hacia la reforma/ruptura pactada que caracterizó la transición española y condicionó decisivamente el régimen actual.

En síntesis, la *huelga general*, como instrumento esencial de la lucha política, constituyó un referente fundamental para el antifranquismo. Las condiciones de los primeros años de la posguerra y las opciones predominantes en el seno de la oposición la descartaron, con la excepción de la iniciativa de las fuerzas políticas y sindicales vascas en 1947, aunque en este caso fue concebida para reforzar las gestiones diplomáticas ante británicos y norteamericanos. En cambio, el movimiento huelguístico desarrollado entre 1945 y 1947 tuvo un ca-

³³ *Manifiesto Programa del Partido Comunista de España*, 1975, pp. 144-145.

rácter reivindicativo y semiespontáneo, al margen de las directrices de los grupos antifranquistas.

A partir de las huelgas de 1951 y 1956-58 -movimientos del mismo carácter que los de mitad de los cuarenta, pero más masivos y con el impulso de una nueva generación obrera que nutrió una nueva militancia sindical—, la *huelga general* fue contemplada por el PCE y otros grupos como el instrumento fundamental para provocar el derrumbe de la dictadura y la implantación de un régimen democrático. Los fracasos de las convocatorias de 1958 y 1959 mostraron tanto la fortaleza del régimen franquista -que no había perdido ni uno solo de sus apoyos fundamentales- como la debilidad del antifranquismo y su relativa incomprensión de la situación y de las actitudes de la mayoría de los trabajadores, incluso de aquellos sectores más activos, dispuestos a movilizarse y arriesgarse por reivindicaciones concretas relativas a condiciones de vida y trabajo, pero no a secundar convocatorias voluntaristas de más que dudoso resultado.

El crecimiento y la extensión de la conflictividad social a partir de 1962, en un contexto de profundos cambios económicos y sociales, contribuyó decisivamente a la erosión de la dictadura. Los movimientos reivindicativos eran incompatibles con las estructuras políticas existentes y la *politización* provocada por sus inevitables choques con el poder político debilitó al régimen y fortaleció al antifranquismo; pero ni la conflictividad ni la *politización* alcanzaron un desarrollo suficiente para provocar el derrocamiento de la dictadura a partir de una gran acción de masas, a partir de una *huelga general*. Probablemente, el objetivo era inalcanzable dadas las características del régimen franquista -con una violencia represiva ejercida continuamente hasta sus últimos días- y las actitudes pasivas instaladas en amplias zonas de la sociedad española. El objetivo de la *huelga general* tuvo efectos positivos y negativos al mismo tiempo: negativos porque distorsionó y aumentó los costes de muchas acciones reivindicativas, y positivos porque fue un estímulo para unos movimientos de masas que si no lograron derrocar a la dictadura sí contribuyeron decisivamente a hacer inevitable el establecimiento en España de un régimen democrático.